

SAN LUIS TALPA DEPARTAMENTO DE LA PAZ, EL SALVADOR C.A

ORDEN DE COMPRA N° 448/2022

NRC : 243-7

Clasificación MH: Gran Contribuyente

Expediente : CEPA-LGCA 723/2022

NIT : 0614-140237-007-8

Giro: SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE NCP

Telefono: 2537-1450

Señores: (799) FERRETERIA GUARDADO, S.A. DE C.V. (SADFI: 5913) Fax: Telefono: Correo: NIT:	Fecha: 8-Dec-2022
	Administrador:
	Correo: Tel: -
	Req Asociadas: 609/2022/03
	Lugar de entrega: EN AIES-SOARG
NRC:	Cen Cos Asociados: 2703-ALTA TENSIÓN

Item	Cant.	Unidad de Medida	Codigo	Descripción	Precio Unitario US\$	Total US\$
1	200.00	UNIDAD	3.29948	GRAPA PLASTICA P/TSJ 3-10	0.09000	18.00000
				Fabricadas en material plástico resistente al impacto, con clavo de acero incluido.		
2	4.00	UNIDAD	3.19041	CONTACTOR 3 POLOS, 40A, 220V	147.50000	590.00000
				CONTACTOR 3P 40 AMP, BOBINA 220V a 240V 1NC 1NO, PARA MONTAJE EN RIEL DIN		
3	200.00	UNIDAD	3.13161	GRAPA PLASTICA P/TSJ 3-12	0.09000	18.00000
				Material plástico, con clavo de acero incluido.		
4	25.00	CAJA	3129	TUBO FLUORESCENTE DE 32W	40.93000	1,023.25000
				TUBO FLUORESCENTE, T8 32 WATTS, LUZ BLANCA		
				DE 12000 A 24000 HORAS VIDA UTIL., 6500°K, ENTRE 2100 A 2750 LUMENES.		
				Presentación caja x 25 unidades.		

Sub Total US\$	1,649.25
IVA US\$	214.40
Total US\$	1,863.65

UN MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES CON 65 /100 DOLARES

Firma Proveedor : _____

Nombre Proveedor: _____

SEÑORES PROVEEDORES

SE LES SOLICITA SU COLABORACIÓN EN EL SENTIDO DE QUE LOS DOCUMENTOS FISCALES QUE PRESENTEN (COMPROBANTES DE CRÉDITO FISCAL, FACTURAS DE CONSUMIDOR FINAL, RECIBOS, FACTURAS DE EXPORTACIÓN, NOTAS DE DÉBITO Y NOTAS DE CRÉDITO) DEBEN DE CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 114, LITERALES a) Y b) ORDINAL 6 DEL CÓDIGO TRIBUTARIO; PARA TAL EFECTO PROPORCIONAMOS LA INFORMACIÓN QUE LA CEPA TIENE REGISTRADA EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS DEL MINISTERIO DE HACIENDA:

NOMBRE: COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA DIRECCIÓN: EDIFICIO TORRE ROBLE, METROCENTRO, SAN SALVADOR

NIT: 0614-140237-007-8 NRC: 243-7 GIRO: SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE NCP

NO SE RECIBIRÁN DOCUMENTOS QUE NO CONTENGAN LA INFORMACIÓN ANTES DESCRITA.

Al COBRAR, presentar esta Orden con ORIGINAL Y TRIPLICADO del **COMPROBANTE DE CRÉDITO FISCAL** a nombre de CEPA.

EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES SE APLICARÁ EL ART. 85 DE LA LACAP.

ESTA ORDEN DEBERÁ ATENDERSE ANTES DEL 20-Dec-2022